

24 MA



•58342

**MEMORIA DESCRIPTIVA.**  
=====

MODELO DE UTILIDAD.

P A I S : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "VISORA PARA EL EXAMEN DE CARTULINAS PORTA-  
DORES DE LOS DISPOSITIVOS ESTEREO SCOPICOS  
MÚLTIPLES".

=====

A nombre de : M.Georges BRUGUIERE y M.Marian GOLASZEWSKI.

Residentes en: PARIS, 2 Square Trudaine, y  
ST.MANDE (Seine), 5 rue Jeanne d'Arc.

Nacionalidad : FRANCESA y Apátrida, respectivamente.

(M.U. 861, A-R).



•58342

Se conocen ya aparatos, denominados "visoras", concebidos con miras a permitir la observación de una serie de dispositivos estereoscópicos escalonados en la altura de una cartulina que presente aberturas dispuestas para recibir las vistas.

- 5.- Esos modelos conocidos llevan un pasillo dispuesto entre un cristal esmerilado y una óptica estereoscópica, y en cuyo pasillo se desplaza verticalmente la cartulina porta-imágenes, bajo el efecto de un simple mecanismo de garras que comunican a los pares de imágenes un desplazamiento de la amplitud deseada para llevar sucesivamente al campo de visión el primer par estereoscópico, luego el segundo, y así sucesivamente hasta el último. La tarjeta estereoscópica desciende en el pasillo de la visora, muesca por muesca y en el orden invariable 1, 2, 3.... n, siendo accionado cada muesca por
- 10.-
- 15.- la presión de un dedo sobre un botón que acciona el mecanismo de desfile de las imágenes, que se suceden en el orden indicado sin posibilidad de retorno hacia atrás.

- En otros términos, si el observador desea reexaminar una vista estereoscópica que acaba de pasar bajo sus ojos (o para
- 20.- tomar un ejemplo retornar de la vista n a la vista de orden o enfrimiento n-n') no puede llevar de nuevo esa vista al campo de visión invirtiendo el sentido de desfile de la cartulina, y no tiene otro medio de operar más que aquél que consiste en hacer marchar hacia adelante la cartulina muesca por
- 25.-muesca hasta el final; luego, después de retirarla, reintro-

24 MAY.



ducirla en la entrada haciendola seguidamente espacio por espacio hasta llevar la vista deseada al campo de visión.

Para librarse de la dependencia mencionada la visora objeto del presente invento, ha sido concebida y realizada de tal forma que la cartulina porta-imágenes pueda recorrer el pasillo en los dos sentidos, y que pueda presentar una vista deseada y pasar de una tal vista a otra vista deseada sin el intermedio obligado de las otras vistas.

A las ventajas que le aseguran los perfeccionamientos citados, la "visora", objeto del invento, añade los que le confiere, si el usuario lo desea, la adición de una caja de iluminación concebida con miras a utilizar a voluntad, bien sea la luz ambiente, natural o artificial, o bien una iluminación procedente de una fuente cualquiera, por ejemplo una distribución eléctrica pública o privada, o una fuente particular tal como una batería que pueda emplazarse en el interior del aparato.

Este se beneficia de una protección automática que hace imposible la puesta en paralelo de las dos fuentes de energía de que dispone para alimentar la lámpara de la caja de alumbrado. Finalmente el mismo cartón porta-imágenes actúa por su presencia en la visora para asegurar la iluminación, y remedia automáticamente un olvido abriendo el circuito de iluminación si no es cortado por medios exteriores en el momento de la retirada del cartón o cartulina porta-imágenes.

Se comprenderán mejor las ventajas y características del invento refiriéndose a la descripción y a las figuras que le acompañan y que son suministradas a título de ejemplo no limitativo, sin excluir ninguna de las variantes posibles.

La figura 1 representa el conjunto constituido por la



visora y su caja de iluminación, pudiendo esta última adaptarse o separarse a voluntad.

60.- La figura 2 representa una cartulina que lleva ocho pares estereoscópicos que pueden desfilarse en un pasillo o pasaje interior de la visora, tanto en sentido ascendente como en sentido descendente.

65.- En la sección representada en la figura 3 se perfilan a cada lado de esa cartulina, los órganos fijos y móviles que accionan alternativamente la permanencia y los desplazamientos.

La figura 4 representa la vista de frente de esos órganos, respectivamente presionadores y propulsores de la cartulina.

70.- Las figuras 5 y 6 indican las precauciones adoptadas para evitar la puesta en paralelo de las fuentes interiores y exteriores de alumbrado así como el mantenimiento de este después de retirada la cartulina.

75.- La figura 1 representa una sección horizontal de la visora A, cubierta de una caja B que se adapta a la visora cuando se desea proporcionarle un alumbrado interior. Esa caja de alumbrado B contiene dos pilas del comercio 1 y 2 y, delante de un espejo reflector 3, una lámpara 4 cuya emisión luminosa es reflejada sobre el esmerilado 5 que comprende la pared trasera de la visora A.

80.- En la delantera del esmerilado se ve la pared opaca 6, perforada con dos orificios centrados sobre los dos ejes ópticos de la visora y que delimitan el campo visual.

85.- Delante de la pared 6 son instalados, en el pasaje de desfile, la cartulina porta-imágenes 7 y los dispositivos elásticos 8 y 9 que encuadran esta cartulina: el primero de esos



- 90.- **órgano es solidario de la pared 6 y desempeña el papel de resorte de presión, y otros dos resortes de láminas, 10 y 11, son fijados respectivamente a dos cuadros móviles 12 y 13, accionados por los botones exteriores 14 y 15. Esos botones imprimen a los cuadros o marcos respectivos 12 y 13, siguiendo las flechas indicadas en la figura 4, desplazamientos hacia arriba o abajo, cuya amplitud es de la medida exacta del intervalo uniforme que separa las aberturas centrales 7' que sirven para el arrastre de la cartulina; y en esas aberturas penetra a este**
- 95.- **efecto, bajo la acción de una abolladura tal como 9, la extremidad en forma de garra que presenta cada uno de los recortes 10 y 11 de que son portadores los cuadros 12 y 13.**
- 100.- **La cartulina avanza pues un paso o espacio, en uno u otro sentido, en cada maniobra del botón 14 o del botón 15, y cuando cesa la presión del dedo sobre uno u otro botón, el cuadro correspondiente es llamado a su posición de partida por uno u otro de los resortes de llamada designados por referencias 16 y 17.**
- 105.- **La cartulina 7 no es solamente un soporte de imágenes y, por sus aberturas centrales, un órgano de arrastre activo; también su presencia en la visora es indispensable para el mantenimiento de las pilas 1 y 2 en el circuito que acomete a la lámpara 4, disposición que hace inútil el corte de ese circuito por medios exteriores y que hace asimismo imposible el agotamiento accidental de las pilas, mantenidas solamente en circuito cuando la visora está igualmente en servicio. La figura 5 muestra que la cartulina 7 acciona el corte de circuito por medio de leves contactos móviles 24 a 28, que no representan más que un ejemplo de los medios variados que puedan desempeñar un cometido equivalente.**
- 110.-
- 115.-



120.- Si se desea alimentar la lámpara 4 de la visora por una fuente exterior, se establece la conexión deseada por medio de una línea que acometa las púas 21 de una toma de corriente 20, con interposición de un transformador reductor de tensión, pudiendo si se desea, situarsele en la misma clavija o toma de corriente 20.

125.- La figura 6 muestra como una de las púas 21 presionando sobre una vaina aislante 22 solidaria de una lámina flexible de contacto interpuesta sobre el circuito de alumbrado, rompe el contacto 23 y pone fuera de circuito las pilas 1 y 2. Habiendo asegurado esta operación una de las púas 21 (aquella de la derecha), se puede conjugar su acción con aquella de la otra púa y cerrar por ella, sobre el circuito de la lámpara 4, el secundario del transformador 20 de alumbrado exterior (dispositivo que admite bien evidentemente variantes).

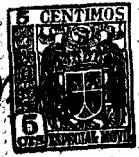
130.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y el modo de llevarlo a la práctica se hace constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, sin que por ello se altere la esencia del invento.

#### REIVINDICACIONES

140.- 1ª.- Visora para el examen de cartulinas portadores de los dispositivos estereoscópicos múltiples, caracterizada por haberse previsto un mecanismo que permite desplazar muesca por muesca la cartulina porta-imágenes en un sentido o en sentido opuesto.

2ª.- Visora según reivindicación primera, caracterizada por haberse previsto una caja de alumbrado adaptable a la parte tra-

24 MAY



- sera de la visora para suministrarle, a elección del usuario,
- 145.- los medios de un alumbrado autónomo (lámpara y pilas) y de un alumbrado alimentado desde el exterior, estando en este último caso protegidas las pilas contra el peligro de la puesta en paralelo con la fuente de alumbrado exterior y en el primer caso contra todo agotamiento prematuro gracias a la puesta
- 150.- fuera de circuito por la misma cartulina.

3ª.- "VISORA PARA EL EXAMEN DE CARTULINAS PORTADORES DE LOS DISPOSITIVOS ESTEREOSCOPICOS MULTIPLES".

Madrid, 24 de Mayo de 1.956.

M. Georges BRUGUIERE, y  
M. Marian GOLASZEWSKI.

P. A.

•58342

ESCALA VARIABLE

Fig.1

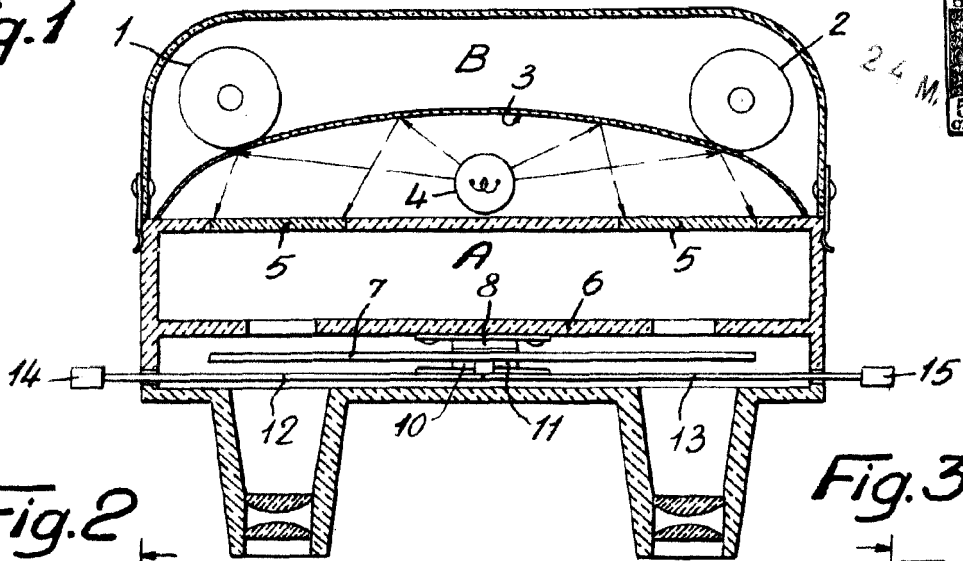


Fig.2

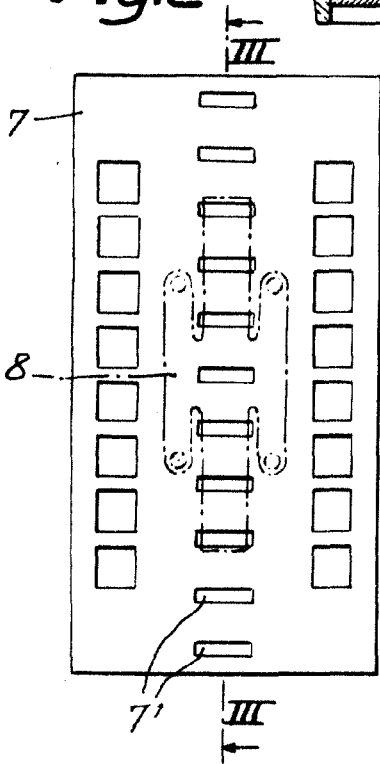


Fig.3

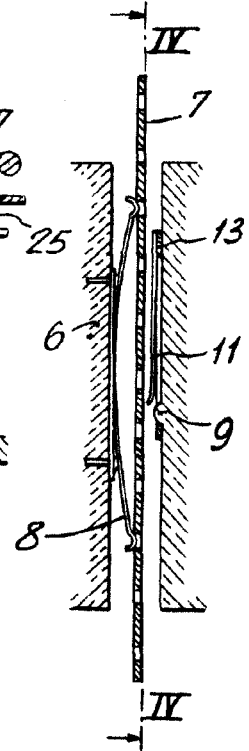


Fig.5

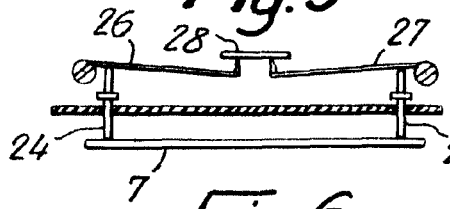


Fig.6

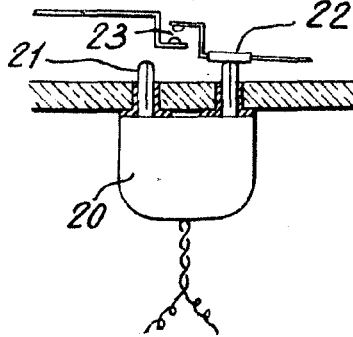
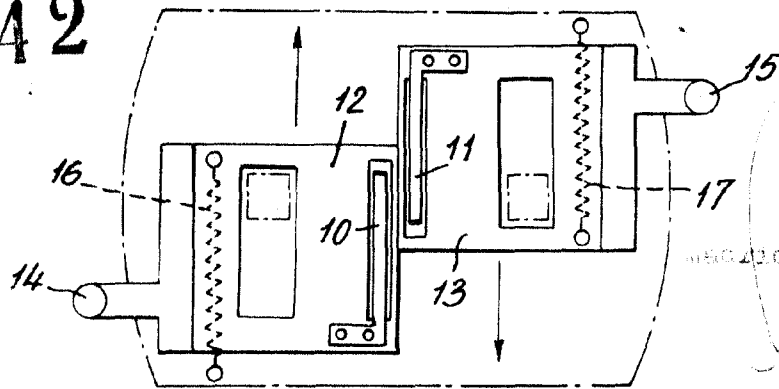


Fig.4

58342



58342, 24 MAY. 1930

*Handwritten signature or initials*